

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
 (idem, un trimestre... 3'60 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## EL MAESTRO DE ESCUELA Y LA POLÍTICA

La ingerencia del maestro de escuela en nuestras luchas políticas, debe ser permitida? Hé aquí la pregunta que hoy está en labios de una gran parte de hombres públicos y de la prensa de Francia.

La cuestión es de palpante interés para las tres cuartas partes lo menos de la población rural de la vecina República, donde el maestro no siente empacho alguno en presentarse como gran muñidor de elecciones y poner á servicio de los candidatos ministeriales, un celo, que con frecuencia traspasa las reglas de la más elemental y rudimentaria corrección.

Tal importancia se concede á esta cuestión, que la semana pasada se convocó en el Parlamento á algunos de los más conspicuos personajes políticos, para que formularan una respuesta á dicha pregunta. Sus apreciaciones y juicios en la materia, aparecen claramente consignados en las frases que á continuación copiamos.

«Si se quiere elevar la situación moral del maestro—ha dicho monsieur Syveton—es preciso trabajar, desde luego, en sustraerle á las luchas de los partidos y á la influencia de la política local.»

Mr. Leygues, antiguo ministro de Instrucción pública, es de contraria opinión.—«La neutralidad de los maestros en la última campaña electoral, hubiera sido una traición»—afirma el veterano político.

Mr. Chaumié, por su parte, el actual ministro de dicho departamento, tiene dos pareceres que no es fácil armonizar, pues se contradicen sustancialmente. Mientras que en la Cámara ha declarado admirable la propaganda política de los maestros, fuera del recinto legislativo dice, de acuerdo con Ribot que la intrusión de la política entre ellos es un elemento mortal para las nobles funciones encomendadas á su celo.»

La prensa en general; sobre todo la prensa independiente y católica, muéstrase favorable á la opinión de Syveton, Ribot y á la segunda opinión de Chaumié. El papel del maestro es en sí mismo magnífico: el maestro de escuela es respecto del niño un delegado del padre y de la madre, á quienes sus ocupaciones, la falta de estudio y las necesidades de la vida, hacen imposible el duro trabajo de la instrucción y educación completa de sus hijos. Confíasele, pues,

á aquel una voluntad y una inteligencia para que con su ayuda y bajo su dirección se afirme la una en el bien y se abra la otra á los esplendores de la verdad.

No le es permitido al maestro salirse de los límites de ese terreno, teniendo muy presente que su misión se reduce á secundar los esfuerzos de aquellos á quienes Dios ha confiado el alma de los pequeñuelos: los padres y el sacerdote. El gran crimen del régimen actual contra el maestro, consiste precisamente en haber roto el círculo fuera del cual debía detenerse su acción, atrayéndole á un terreno peligroso: el terreno político.

Claro es que esto no significa ni quiere decir que al maestro de escuela se le niegue el derecho de tener y defender, como hombre y como ciudadano, las opiniones que considere más aceptables, sean ó no favorables al régimen y las instituciones. Lo que la prensa independiente de Francia echa en cara y censura al partido radical es el haber querido hacer de ese hombre, cuya estricta neutralidad se le exige por la ley, lo que Mr. Leygues llama «el peón de la idea laica»; el haber declarado que su primer deber era sostener á los candidatos ministeriales y lanzarse á la lucha electoral para combatir á los curas, como ellos dicen; el haber hecho, en fin, del maestro un *anticura*, del auxiliar y cooperador un enemigo.

Lo que en esto ha sucedido es sencillamente que la persona del maestro, lanzada de grado, ó por fuerza á la pelea, ha recibido golpes y quebrantos que el ministro denuncia asustado y que, en realidad, inspiran verdadero sentimiento á todo el mundo, pero de los que el ministro, menos que nadie, tiene derecho á quejarse.

Repitémoslo una vez más, para que el ejemplo de los maestros de allá sirva de provechosa lección y enseñanza á los de acá, si por ventura llegaran á verse en trance semejante. El papel, la misión del maestro de escuela es digna del mayor respeto, pero á condición de que sea cumplida con la más perfecta corrección y reserva.

Indudablemente los políticos, sean de donde fueren y llámense como se llamen, son y serán siempre culpables, si lanzan al maestro á la ruda é ingrata batalla de los intereses políticos, obligándole á transformar la cátedra de su escuela en tribuna política y á añadir á los elementos ru-

dimentarios de su enseñanza el capítulo jamás terminado de la lucha contra la libertad, la libertad verdadera, la libertad que, después de todo, él debiera ser el primero en proclamar y defender, puesto que su triunfo y definitiva victoria significaría para el maestro de primeras letras la abolición de odiosas servidumbres á que hoy vive condenado, bajo la forma de despóticos caciquismos, y vería lucir la suspirada aurora de ese día de santa independencia que hace tiempo anhelamos todos.

## LA USURA

La quiebra de un hombre que desempeñaba cargo oficial pone cabos y alamares de actualidad á la usura. No ha transcurrido todavía un mes desde que abordé el asunto sin otra mira que la de sostener dos hechos; que media España honesta y burguesa vive de la usura, y que casi todos nuestros funcionarios oficiales, sin contar los que perciben haberes del Estado por estar incorporados al ejército, gime penosamente en la esclavitud de los prestamistas sin esperanzas de manumisión.

Esos hombres viven ateniéndose á los mezquinos emolumentos que reciben del Estado. Sobrevino un día la necesidad, la estrechez doméstica, la desgracia imprevista, y les forzó al empréstito.

Nuestra condición imprevisora no ha fomentado aquí la mutualidad, el compañerismo que se compromete á amparar á los suyos; y es claro, aquellos pobres hombres cayeron en poder de la usura. Uno de ellos empleado en Hacienda, me escribía:

«Hace diez años tomé seis mil pesetas sobre mi sueldo. El prestamista se ha incautado ya con largueza de aquella cantidad, y aun le debo legalmente doce mil pesetas, que no podré satisfacer en lo que me resta de vida.»

En las circunstancias de ese empleado que arrastra el grillete con que le ató la usura hasta la muerte, hay muchos. ¿Cómo ha podido tomar ese incremento el préstamo á crecido interés? Nuestra pereza y la profunda inmoralidad de cierta clase social han favorecido el desarrollo de esa ponzoñosa planta que extiende su raigambre por toda España.

Se pretende vivir á expensas de cortos capitales, y como no hay industria que reditue más del 12 por 100 anual, la burguesía honesta que se alarma en el teatro con una comedia un poco naturalista, pónese al acecho del pobre necesitado y le extrae cortesmente el jugo con la complicidad de la ley, propicia consentidora de ese despojo.

He hablado sobre esto con el Sr. Dato, y sostengo el propósito de pedir el concurso de toda la prensa—concurso que estoy seguro de obtener—para que se reprima la usura con toda severidad.

—La ley inglesa—me dijo el ministro—es más clemente y más sabia que la nuestra en ese punto, porque sobre no consentir la retención, deja al juez en libertad para fijar el interés que deberá percibir el prestamista, y en casos de usura manifiesta para invalidar la deuda. —Y eso en un país en que se aplica la prisión como penalidad á la insolvencia... ¿Por qué no reforma usted la ley, D. Eduardo? Usted es

enérgico y se le atribuye, con razón, una tendencia humanitaria que ningún ministro conservador ni liberal ha exteriorizado nunca. Ya sé que no se reforma una ley sin el beneplácito de las Cortes; pero todo está en que usted se lo proponga.

—Eso es por hoy imposible—dijo sin disimular su contrariedad el ministro de Gracia y Justicia.—La usura dispone de mil caminos para eludir la acción fiscal del Estado. Y como la ley determina la parte que puede retener el acreedor cuando el comprometido en la deuda es funcionario público, de ahí la imposibilidad de remediar por ahora ese daño. No hay más que un medio de combatirlo victoriosamente, y los socialistas lo vienen practicando con lucido éxito...

—¿Cuál?

—La asociación, la caja de socorros, la mutualidad...

—Advierto á usted, D. Eduardo, que *La Correspondencia Militar* está haciendo una campaña en idéntico sentido que la mía.

El propósito es sano y elevado pero dudo de su eficacia. Cuando se pretende derribar una cosa ó una costumbre es menester que se haya pensado antes en el modo de suplirla. Trabajen ustedes por la asociación, porque cundan hábitos de compañerismo, y la usura morirá.

—Eso es muy lento y de resultados muy problemáticos... No se podría intentar la supresión ó, en otro caso, la disminución de las retenciones? Le prometo á usted la generosa unanimidad de la prensa para conseguir ese fin. Trabajaremos con ardimiento, en la certeza de que perseguimos un fin honrado y caritativo...

El ministro sonrió con desalentador escepticismo. ¿Qué pensaba?... ¡Tal vez pensaba que sería una temeridad el herir los intereses de toda una clase que vive, á la chita callando de la usura! ¡Quizás meditase sobre los modos de librar á miles de infelices del grillete que les aplicó el prestamista! ¡Quién sabe! Dato es un temperamento bondadoso y enérgico á la vez. Y este hombre cuyo apellido anda asociado con adjetivos de elogio en la prensa española y extranjera, es la voluntad más firme y renovadora del ministerio que preside el señor Silvela. De ahí mi esperanza de que haga algo.

Manuel Bueno.



## GRANDVILLE

La vida del notable caricaturista francés Juan Ignacio Isidoro Gerard, que se ocultaba bajo el pseudónimo de «Grandville», es una prueba más de los que viven haciendo reír con su ingenio al público, son, por contraste fatal, generalmente personas que sufren terribles dolores y cuya existencia se ve constantemente torturada por el abandono de la fortuna, teniendo las más de las veces un término trágico que hace pensar que en muchos seres es imposible vaya acompañado el ingenio por la felicidad.

Sin duda alguna Grandville se cuenta entre los infelices que su mala estrella les ha deparado tan grande infortunio, pues si como dibujante caricaturista fué un verdadero genio, acaso por ninguno aventajado en imaginación, gracia, sentido filosófico y fantasía, como esposo y padre de familia fué desdichadísimo, porque queriendo entrañablemente á su primera esposa y á sus tres hijos, tuvo la inmensa desdicha de verlos morir entre sus brazos cuando la felicidad comenzaba á sonreír en su he-

gar, hecho que le condujo á un estado de idiotéz que degeneró en peligrosa demencia que le hizo ingresar en un manicomio, don le falleció, después de cuatro días de terrible agonía, el 17 de Marzo de 1847.

Grandville había nacido en Nancy el 3 de Septiembre de 1803, siendo su padre un pintor de miniaturas, que le dió las primeras lecciones de dibujo y le envió á París en 1820 para que continuara sus estudios artísticos.



Grandville encerraba en su cuerpo un corazón de artista y en su cabeza el cerebro de un filósofo, tan rico de imaginación como de fantasía, gracias á lo cual, tan luego vió disipadas por la brutal realidad las ilusiones con que penetró en París y sus aptitudes se fijaron con firmeza, comenzó á cobrar fama de ingenioso caricaturista y se hizo un puesto distinguido entre los dibujantes de su época. Su originalidad se hizo patente con sus famosas «Metamorfosis del día» y con sus personajes con cuerpo humano y cabeza de animal, y su ingenio, por nado puesto en duda, con las caricaturas políticas.

Las principales publicaciones ilustradas de Francia solicitaban constantemente su colaboración, y aunque esto le proporcionaba mucho trabajo, aun le quebaba tiempo para ilustrar libros de diversos géneros, tales como novelas de Swift y fábulas de La Fontaine, y para publicar colecciones de caricaturas en que ridiculizaba la sociedad y sus vicios. Mucha popularidad alcanzó Grandville con todos estos trabajos, pero aun fué mayor la conseguida con las que él llamaba «Música animada que no eran otra cosa que la sustitución en el pentágono de las notas musicales por caricaturas que estaban en carácter con la composición musical y que permitían leer esta como si no existiera tal sustitución.

En 1842 comenzaron para Grandville las desventuras, pues en este año y casi en un mismo día perdió á su primera mujer y á dos de sus hijos, al año siguiente contrajo nuevamente matrimonio para ver si podía desechar de sí los recuerdos que tanto le atormentaban, mas la repentina y trágica muerte del único hijo que le quedaba produjo en el infeliz caricaturista la enfermedad que le llevó al sepulcro.

HERNANDO DE AGUIRRE

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

El creciente malestar del personal de Marina ha dado al fin su fruto, colocando al Sr. Sánchez Toca en situación tan difícil que ya se la juzga insostenible.

Como se recordará, á los rozamientos producidos por la inspección de arsenales vino á unirse después la cuestión de los derechos de practica que cobran los capitanes de puerto, cuestión que trajo consigo la destitución de algunos que no se conformaron con las decisiones ministeriales.

Igualmente se recordará que el Sr. Sánchez Toca envió al Consejo Supremo de Guerra y Marina las instancias hechas por los capitanes, con el fin de que aquel alto cuerpo informase sobre si se ajustaban ó no á la ley y á la disciplina.

Pues bien: el Consejo Supremo ha emitido ya su informe y éste resulta absolutamente favorable á los capitanes, con lo cual el ministro queda desautorizado.

Declara también aquel alto Cuerpo que el Sr. Morgado cumplió estrictamente su deber al dar curso á las instancias; es decir, que de nuevo desautoriza al Sr. Sánchez Toca, ya que éste destituyó á aquél por el indicado hecho.

Se toman grandes precauciones por las autoridades de la corte, que han ordenado á la policía extremen la vigilancia á fin de evitar que con motivo de la nueva huelga escolar ocurran desórdenes graves que se temen porque hay elementos que quieren servirse de los estudiantes para fines políticos.

Los Sres. Maura, Dato y Marqués de Vellido volverán á reunirse en breve para dar la última mano á la ponencia respecto del Instituto del Trabajo y demás cuestiones sociales sometidas á su deliberación.

Probablemente, á fin de semana estará re-

dactado el decreto correspondiente para enviarle á la Gaceta en cuanto sea firmado.

Se reciben noticias de graves desórdenes ocurridos en Coimbra (Portugal) con motivo de la exacción de un nuevo impuesto en los mercados:

La multitud invadió á viva fuerza el Tribunal, rompiendo el mobiliario.

Acudieron las tropas, y los amotinados las recibieron á pedradas, tratando después de arrancar los fusiles á los soldados.

Estos se defendieron disparando sobre el gentío.

Comunican de Vigo que ha fondeado en aquella bahía una escuadra inglesa.

A bordo del acorazado Magnificent las autoridades de Vigo han sido obsequiadas con un banquete.

El contralmirante Curzón y el general Hore, al brindar, hicieron votos fervientes por la prosperidad de los ejércitos y armadas de España é Inglaterra.

El contralmirante Curzón ha recibido un telegrama del almirantazgo, anunciándole que el Rey Eduardo VII irá á Lisboa á principios de Abril próximo.

Al zarpar la escuadra llegó el vapor «Clyde», que conducía correspondencia de Londres.

Un bote que se destacó de la escuadra para recoger las valijas naufragó.

Acudió en auxilio de sus tripulantes, que fueron salvados.

La mayor parte de la correspondencia fué al fondo del mar.

También cayó al agua una caja conteniendo gruesa suma de dinero.

La escuadra inglesa suspendió su marcha.

Catorce buzos trabajan en el fondo de la bahía para buscar y extraer la valijas y la caja del dinero.

Se alumbran en la faena submarina con potentes focos eléctricos.

La agrupación socialista de Barcelona ha publicado y repartido profusamente un manifiesto, defendiéndose de los ataques de los libertarios y devolviéndoselos centuplicados.

Dicen que los anarquistas constituyen una rémora al progreso social y al mejoramiento de la clase obrera.

El exministro demócrata D. José Canalejas ha suspendido el viaje que tenia proyectado á Granada para marchar á Alcoy, en donde según noticias corre su candidatura el peligro inminente de ser derrotada en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

PÁGINA AGRÍCOLA

Animales insectívoros.

Uno de los animales insectívoros que más beneficios prestan á la agricultura es la rana.

Este batracio, que prefiere los lugares bajos y húmedos, de día permanece casi inactivo, siendo su habitual morada las torrenteras obscuras con agua encharcada y caliente y las balsas con plantas acuáticas; más no por ello deja de cazar cuando la presa pasa cerca de ella.

Su verdadera caza la efectúa de noche.

Entonces sale de su morada diurna y va á recoger por los prados y campos las orugas, larvas, insectos que huyendo de la vista de los pájaros salen solo de noche, haciendo en ellos gran estrago.

En el estómago de la rana solo se encuentran insectos, y á veces cierta cantidad de grillos de regulares dimensiones.

De esto puede deducirse lo útil que son para la agricultura estos inocentes aunque voraces anfibios por su propiedad insectívora.

Este animal es eminentemente prolífico, pero con la caza que de mil modos se le hace su número disminuye sensiblemente en muchos puntos y aun en algunos va camino de extinguirse.

La caza de la rana debería restringirse en vista del beneficio que proporciona á los campos.

Lo mismo que de la rana, puede decirse del sapo, utilísimo también como insectívoro y que no tiene otro defecto que el estar dotado por la naturaleza de forma y aspecto poco agradables.

LA SEQUIA

EN CASTILLA

Comienza á preocupar á los labradores de nuestra región la falta de lluvia.

Ha transcurrido la última parte del invierno sin llover apenas, y la tierra está ya muy necesitada de agua.

Si no llueve en lo que resta del mes actual las cosechas de cereales de invierno peligrarán y la siembra de las plantas de la primavera se realizarán en malas condiciones.

Hace dos meses, nuestro ilustrado colaborador, el meteorólogo conocido por su popular pseudónimo Escolástico, predijo que la primavera de este año sería muy seca, y aunque lo hacía con todas las salvedades á que su seriedad le obligaba, ya que son muy aventuradas las predicciones á larga fecha, su profecía comienza á cumplirse, por desgracia para nuestros labradores.

Hasta ahora ni la sequía ha producido perjuicios, ni hay motivo para alarmas, que serían prematuras. Pero si como amenaza, el tiempo seco continúa, será de muy triste recuerdo para Castilla el año presente.

Y no hay que decir si nos alegraremos que Escolástico se equivoque.

NOTICIAS

En la sucursal que la Sociedad general de explosivos tiene establecida en Piedrahita, faltan cartuchos, pólvora y casi todos los géneros que expende el monopolio más famoso de todos los monopolios.

Y dicen en Piedrahita que la falta no obedece á descuidos de dicha sucursal sino á que de Avila no se la suerte de los géneros que pide, sin duda, porque al representante de la sociedad en Avila le pasa lo mismo y jamás consigué de la Administración central tener surtido el comercio á medida de las necesidades del público.

Ha sido elevado al Ministerio el expediente solicitando la jubilación por edad del Maestro de Sotalbo, D. Manuel Durán.

Por virtud del concurso último, cuyos nombramientos fueron hechos en 4 del actual, de posesionarse los maestros favorecidos, quedarán vacantes para ser provistos, interinamente las escuelas de niñas de Fuentes de Año y Mancera de Arriba con 625 pesetas y las de ambos sexos de Blascomillán con 600, Vallehondo con 500, San Bartolomé de Corneja y La Hija con 450; las de Aldealabed del Mirón y Navahondilla con 400 y las de Cabezas Altas, Magazos, Gargaanta de los Hornos, Manjabalago y Muñomer del Peco con 350 pesetas.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas, partes se ha adoptado como único remedio el Antitífico Luque. Pídase farmacias.

En el mixto de ayer, llegó de Madrid, el médico director del Balneario de Santa Teresa.

Vino con el objeto de visitar á la señorita Emilia Aranguena que se encuentra enferma desde hace algún tiempo.

Durante la semana pasada han predominado las enfermedades de naturaleza gripal, en sus varias y ya conocidas formas, principalmente las localizadas en el aparato respiratorio, determinando numerosos casos de bronquitis, pleuroneumonías y pleurodinias, aunque afortunadamente la mayoría de los casos son de escasa gravedad. La enfermedad que ha causado un número más crecido de mortalidad ha sido el sarampión, el cual está produciendo en Madrid una verdadera epidemia por el número de invasiones. El reumatismo ha dado también enfermería abundante, reflejando las oscilaciones del tiempo.

En los niños, fuera del sarampión, no hay nada de particular.

En Burgos ha fallecido la excelentísima señora Doña María de la Gloria de Bessón y Palacio de Azaña, hermana política de nuestro

distinguido amigo el presidente de la Audiencia de Salamanca D. Alberto Aparicio, á quien como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

La longevidad alcanzada por el eminente Gladstone la atribuyó el insigne estadista á la hermosa dentadura que disfrutó hasta el último día de su existencia la que le permitió hacer perfectas masticaciones merced al uso diario del Licor del Polo, que no faltó en su tocador desde 1876. Y eso que la frontera inglesa es de granito para España.

Ha regresado de la visita ordinaria que actualmente se halla girando á algunas Escuelas de la provincia, el señor Inspector de primera enseñanza.

Según leemos en varios periódicos los dependientes de comercio de toda España celebrarán mítins el 1.º de Abril para que se les conceda el descanso dominical.

Habiéndose de celebrar Junta general de accionistas de la Compañía General Abulense el día 20 del actual, algunos de los dignos individuos que en representación de los comerciantes é industriales, constituyen la comisión gestora de la rebaja del precio de la luz, nos suplican llamemos la atención del Consejo de Administración de dicha compañía para que tenga en cuenta su petición, interesando se rebaje en un 10 por 100 el precio que actualmente se satisface por el consumo de energía eléctrica.

Al complacer á nuestros comunicantes tenemos la seguridad de que el Consejo de Administración de la Compañía no ha olvidado su promesa de poner á discusión y someter á la consideración de los accionistas, la conveniencia de acceder ó no á dicha petición.

Nuestro querido amigo y colaborador don Marceliano Sánchez Rivera, nos suplica demos las gracias, desde las columnas de EL DIARIO, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, á las muchas personas que han tenido la atención de escribirle con el triste motivo de la muerte de su señor padre q. e. p. d.

Fumadores, pedid papel Victoria.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 30.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto queden en suspenso los anunciados exámenes para la provisión de las notarias vacantes y que han sido suprimidas en virtud del último decreto de demarcación notarial.

Varios deportistas, entre los cuales se encontraba el Sr. Bermejillo, llegaron ayer en automóvil á Salamanca procedentes de Valladolid, emprendiendo después el viaje para Madrid.

Por la Ordenación de pagos del Ministerio, se ha prevenido á los Habilitados de los Maestros formulen nóminas especiales para el abono de las cantidades que han quedado pendientes de pago durante el presupuesto de 1902.

Son bastantes las instancias de Maestros y Maestras que se están recibiendo en la Sección de Instrucción pública con motivo de estar abierto el concurso. El plazo de admisión de solicitudes espira el día 23 del mes actual.

La Gaceta de Madrid publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos convocando á oposiciones para ingreso en la misma.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Movimiento de viajeros: Han llegado de Madrid, el comerciante don

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA-

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Bartolomé Yañez, D. Domingo Fernández Campa, D. José Plá y Vidal, D. Miguel Hernández y D. Urbano Benito, de Arévalo, D. Lucas Martín y D. Aurelio Martín Alvarez. Han salido: para Madrid, D. Félix Paz, don Julio Arangüena, y D. Plácido Bernaldo de Quirós; para Valladolid, D. Cayetano Montero y señora, y para Madrid, D. Pio Marceliano Ferrer.

á la víctima inocente que en aras de tu deseo, inmolate torpemente.

No hay placer como el placer de depositar un beso en labios de una mujer que aun no ha llegado á saber lo que significa ese

Huyendo de la ciudad, ahora que el calor no abruma me interno en la soledad y, allí, doy gusto á mi pluma proclamando la verdad.

Si al sentir los latigazos con que me hostiga el deseo compro fáciles abrazos, ciervo los ojos y creo que me encuentro entre tus brazos.

Al despedirme de ti sincero llanto verti, se resintió mi salud

y en su pago recibí monedas de ingratitud. Calumnias al enemigo y sé que, más de una vez: hablaste mal del amigo. Ten presente esto que digo: Por la boca muere el pez.

¡Mucho ojo con el amante á quien pruebas de amor das! No está lejano el instante en que, osado y arrogante, exija de ti algo más.

Voló ayer su alma á la gloria y, donde su cuerpo yace, no han puesto losa mortuoria, pero á mí, ¿qué falta me hace si sé el sitio de memoria?

Manerto Pérez Serrano.



DEL INTERIOR

De Barcelona.

Hoy se han extremado las precauciones ante el temor de que los obreros de otros oficios secundasen la huelga de los del ramo de carpintería.

Desde primera hora numerosos grupos de obreros han recorrido los talleres para que el paro se generalizase.

La Guardia civil seguía de cerca á los huelguistas; pero, á pesar de esto, consiguieron aquellos impedir que muchos obreros acudiesen al trabajo.

Los obreros de otros oficios no han secundado el paro; pero la huelga de carpinteros es hoy general.

Los aprestadores y cilindreadores.— Dos detenidos.—Mitin.— Sigue la huelga.

Contra lo que se decía, los aprestadores y cilindreadores no han reanudado el trabajo.

Los patronos que habían abierto sus fábricas se han visto obligados á cerrarlas nuevamente ante la actitud de los huelguistas.

La Guardia civil ha detenido en la carretera de Mataró á dos obreros, acusados de ejercer coacciones.

Se han registrado más coacciones en otros puntos, según datos de la policía.

Los obreros de dicho ramo han celebrado un mitin á las diez de la mañana en el local de la Sociedad de los Coros de Clavé.

Asistieron al acto 2.900 obreros. El presidente ha manifestado que los encargados de las fábricas se habían adherido á la huelga.

Todos los oradores dirigieron ataques á los patronos, aconsejando la resistencia.

Por unanimidad se acordó proseguir la huelga hasta conseguir el triunfo.

## Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	77'85
Amortizable al 5 por 100.....	96'95
Acciones del Banco.....	482'50
Acciones de Tabacos.....	430'75

## CAMBIOS

Paris á la vista.....	33'60
Londres á la vista.....	60'00

## DEL EXTRANJERO

### Columna de somalis derrotada.

Comunica un despacho de Adén que un destacamento enviado por el coronel Swamm derrotó el 10 de Marzo, al sur de Bohotle, á una fuerte columna de somalis, que tuvo quince muertos, numerosos heridos dieciseis prisioneros.

### Nuevas hostilidades.

Un telegrama de Adén, que publica Daily Mail, dice que son aguardadas en Dithala nuevas hostilidades, y añade que 7.000 hombres de las tribus hostiles se preparan á atacar á los ingleses.

### Al frente de un movimiento africaner.

De Pretoria comunican á The Morning Post que los generales Botha, De Wet y Delarey dirigirán secretamente un movimiento africaner, poniéndose ahora en contradicción con declaraciones públicas.

El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Marzo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43'75 y 44 rs. las 94 libras.

En los Generales 120 fanegas de trigo á 44'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 1/4 á 43 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 27.
Cebada á 25.
Algarrobas á 29.

Tendencia firme. El tiempo bueno. Los sembrados buenos.

### Rioseco (Valladolid.)

El mismo aspecto que en la anterior semana ofrecía nuestro mercado de trigos, ha persistido en á la que estos apuntes se refieren, no habiendo sufrido variación alguna el precio que en la anterior rigió.

La entrada en el septenario consistió en 1.000 fanegas que se cotizaron á 41 1/2 reales por 94 libras sin que se note otra tendencia.

En partidas hay ofertas á 42 1/2 reales en almacén ó 42 3/4 sobre vagón, estando la demanda algo distanciada de la oferta, causa por la cual no se concertó que nosotros sepamos, durante el septenario, operación alguna, ni es posible, si la necesidad no obliga á los fabricantes, que puedan hacerse operaciones de esta clase.

### Cantalapiedra.

Trigo, entrada 2.900 fanegas, vendiéndose de 42 1/4 á 42 3/4 reales las 94 libras.

Centeno 170 id., de 26 1/2 á 27 las 92. Cebada 84, de 23 á 24 id.

Algarrobas, 220 de 27 á 28. Harina, de 1.ª á 15 reales arroba. Idem de 2.ª á 14 1/2 id. id. Idem de 3.ª á 13 1/2 id. id.

Compras sostenidas. Tiempo variable. Aspecto de los campos no cabe mejoría.

### Salamanca.

Con bastante concurrencia de vendedores se celebró el mercado de ayer, realizándose operaciones en trigo corriente, al precio de 42 y 1/2 reales.

A pesar de continuar latente en algunos especuladores de trigo la idea de examinar sus esfuerzos á que desaparezca la adulteración en los trigos, se observa cierta apatía en algunos. Apatía que no les favorece mucho. Sin embargo, no dudamos que han de triunfar los que de buena fé proceden, porque han de encontrar ayuda eficaz en los labradores y propietarios de la provincia, como la han encontrado en los fabricantes catalanes, que como tenemos dicho, están verdaderamente decididos á secundar el movimiento moralizador que se ha iniciado entre buena parte de esta especulación.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Miércoles 18.—San Gabriel.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia, terminada Noñá la de la Feria, también cantada luego Vísperas solemnísimas á San José.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro sigue el Septenario á San José, predicando el Sr. D. Andrés Iglesias, Ecnomo de Santiago.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el segundo día del tridno mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la O en San Antonio.

## TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso y resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos Matilde Diaz del Rio.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 15.—435'64 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron dos toros dos terneras y 16 lanagas, con un peso de 401 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'90 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

Ayer le tocó el turno al partido de Piedrahita; sentándose en el banquillo los vecinos de Tórtolas Manuel y Lorenzo de Serranos, acusados de falsificación en documento privado.

Después de las pruebas, el teniente fiscal señor Pérez modificó sus conclusiones provisionales respecto al Manuel, retirando la acusación por ser el delito de los comprendidos en el decreto de indulto.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y el fiscal solicitó se le impusiera al Lorenzo la pena de un año 8 meses y 21 días de prisión correccional, á lo que le condenó la Sala.

El defensor, Sr. Velayos, pidió la absolución de su patrocinado por entender que el veredicto del Jurado era de inculpabilidad, dadas las contradicciones de la pregunta que se sometió á su deliberación.

### SEÑALAMIENTO

Día 17 y 18.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Felipe Pinar Garcia, por homicidio, Abogado, Sr. Martín.

Licenciado Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal, Nueva convocatoria de opositores á la cátedra de Lengua árabe, vacante en la Universidad Central.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Anunciando hallarse vacante una plaza de la clase de Oficiales de primera del Cuerpo de Abogados del Estado.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto reorganizando el Profesorado auxiliar de los Institutos generales y técnicos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Suabasta para el suministro de petróleo para los faros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Anunciando haber desaparecido de Alejandria el cólera morbo asiático.

En tu nobleza no creo que abandonaste inclemente

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fundada en 1847.

## EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de crifiones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

**DIRECCIONES PARA EL USO.**



En caso de dolor en la region de los hombros, codos u otras partes o en el caso de una torcedura en el tobillo, etc., y en el de picaduras de insectos, etc., se aplica el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, bronquitis, pulmones débiles y para las partes convulsivas dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indica.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

**Emplastos Alcock para callos.**  
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

**Las Píldoras Brandreth.**  
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humos deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España, Sres. J. Uriach y C.ª Barcelona.



## La GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compania gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España**

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relacion de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.
1849-58.....	3.828.525'00
1858-68.....	28.220.025'00
1868-78.....	62.319.848'00
1878-88.....	102.846.222'50
1888-901.....	198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.194.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES: EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST. MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compania

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1): CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Sombrerería, 10.
- Caceres: Plaza de San Juan, 14.
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Sevilla: Camp de la Laguna, 6, y
- Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Direccion de Madrid, calle de Alcalá, 38, serán instaladas en breve en un nuevo local.

## POLVOS DE ARROZ BLANCO Y NEGRO GAL

PREPARADOS POR LA CASA

Impalpables adherentes. Perfumes exquisitos. Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: Jullán Fuentetaja y C.ª, Zendera, 16 y 18 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, a prima fija y con participacion en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros maritimos, sobre cascos y mercaderias.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.

Seguros ferroviarios a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.º

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaria de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Erutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral

## EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

## ¡CALLOS! ¡DUREZAS! CALLICIDA ABRAS NIFRA

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABHAS NIFRA, Argensola, 19 y D. M. García, Madrid.

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Avila en todas las farmacias y droguerías.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12